I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Adquisicones

DECRETO Nº 2126 /

CHIGUAYANTE, 09 NOV 2012

VISTOS:

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio Nº1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde, La Orden de Pedido Interno N° 1106 de la Dirección de Aseo; Ornato y medio Ambiente, que solicita las mantenciones periodo 2012 para Camión Volkswagen, modelo 15.170E-3.560 mm, año 2008, Patente BRRT 95; el Artículo Nº 08, letra g) de la Ley de Compras Nº19.886.reglamento de la mencionada Ley Articulo Nº10, num 7 letra e); Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, y por consecuencia, sólo pueden ser adquiridas en dicha entidad; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; que el servicio de dicha adquisición da cuenta, adjunta y certifica que "MACO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." es representante oficial de la marca "VOLKSWAGEN" y que por consecuencia, solo pueden ser adquiridas en dicha entidad; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto para las Mantenciones y Reparaciones del Camión Municipal marca VOLKSWAGEN, modelo 15.170E-3.560 mm, año 2008, Patente BRRT 95, dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2012, actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8º, letra d) de la Ley y el articulo Nº10 núm. 4 de la Ley de Compras Nº19.886.

2º. Contratese la provisión del servicio al proveedor "MACO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A." Rut.: 96.233.000-2, por tener la representación Oficial de marca VOLKSWAGEN, para la ciudad de Concepción, por las Mantenciones y Reparaciones del Camión Municipal marca VOLKSWAGEN, modelo 15.170E-3.560 mm, año 2008, Patente BRRT 95, dependiente de la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente, de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria, que sean necesarios y que se presenten durante el periodo 2012, según Orden de Pedido Interno Nº1106 , correspondiente a la Dirección de Aseo Ornato y Medio Ambiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/REG/LPC/mvt.

Distribución:
- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO HORA 11:30 FIRMA 09/11/12